

del Ebro, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184 de 2 de agosto de 1975, y de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas selectivas libres.

Don José Ignacio Elías Pastor (D.N.I. número 16.495.376), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Gerardo Fernández Quintana (D.N.I. número 19.380.604), licenciado en Ciencias Químicas.

Don José María Fraile Sánchez (D.N.I. número 7.783.243), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Jesús Garicano Aisa (D.N.I. número 17.837.752), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Jesús Fernando Gimeno Lisón (D.N.I. número 17.224.866), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Juan Carlos González Fernández (D.N.I. núm. 32.375.027), licenciado en Ciencias Químicas.

Doña María Soledad Mutuberría Cortabitarte (D.N.I. número 17.225.474), licenciado en Ciencias Químicas.

Don José Manuel Minchot Villellas (D.N.I. número 18.123.739), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Julio Pinacho Centeno (D.N.I. número 13.274.688), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Luis Rodríguez Aensio (D.N.I. número 12.195.275), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Santiago Sánchez Muro (D.N.I. 27.702.148), licenciado en Ciencias Químicas.

Don Francisco Javier Tejer Giménez (D.N.I. núm. 17.174.948), licenciado en Ciencias Químicas.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones que consideren oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta relación.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1975.—El Ingeniero Director.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21146 *ORDEN de 19 de agosto de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que fueron convocadas por Orden de 14 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Nácere Hayek Calil.

Vocales:

De designación automática: Don Enrique Vidal Abascal, don José Luis Viviente Matéu y don Francisco Javier Echarte Reula, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Zaragoza y Sevilla, respectivamente. De libre designación entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Pedro Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebollero.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don José Vaquer Timoner, don José Javier Etayo Miqueo y don Germán Ancochea Quevedo, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero, y de la Complutense, el segundo y tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21147 *ORDEN de 23 de agosto de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 17 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para provisión de la cátedra de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Rodrigo Fernández-Carvajal González, Catedrático de la Universidad de Murcia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 16 de julio último: Don Fernando María Castiella Maiz, don José Luis Azcárraga Bustamante y don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y tercero, y de la de Santiago, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano López Alarcón.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Mariano Hurtado Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 16 de julio último: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, don José Antonio Pastor Ridruejo y don Adolfo Miaja de la Muela, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21148 *ORDEN de 4 de septiembre de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, como Vocal titular del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XXVII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla y se nombra para sustituirle a don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XXVII, «Proyectos III», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Vázquez de Castro y lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Oposiciones para el ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda, nombrado Vocal suplente por la Orden de 1 de junio del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21149 *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de agosto de 1975 por la que se convoca concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de los anexos de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 216, de fecha 9 de septiembre de 1975, páginas 19097 a 19105, se rectifican en la forma siguiente:

ANEXO I

Facultad de Derecho

«Derecho Civil» debe eliminarse una vacante en Oviedo e incluirse dos vacantes en Valladolid.

«Derecho Mercantil» debe incluirse una vacante en Oviedo.

Facultad de Farmacia

«Botánica». Las plazas anunciadas en Barcelona son dos y no tres.

Facultad de Filosofía y Letras

En la Universidad Complutense se anuncia una plaza denominada «Historia del Español, Filología Románica y Dialectología Hispánica» y no «Dialéctica Hispánica», como figuró erróneamente.

«Psicología». Las plazas anunciadas en la Universidad Complutense son dos y no tres.

Facultad de Medicina

«Patología y Clínica Quirúrgicas». Las dos plazas anunciadas en Valladolid son, en realidad, en Zaragoza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

La plaza Grupo XIII «Electrónica», se llama «Electrotecnia».
La plaza Grupo XIV «Termodinámica y Motores» no debe figurar por no ser vacante.

ANEXO II

Facultad de Ciencias

La plaza denominada «Industrias Agrícolas y Química Agrícola», de Murcia, se denomina «Química Agrícola».

La plaza «Meteorología Dinámica», de la Universidad Complutense no debe figurar por no ser vacante. Asimismo, una plaza de «Química Física», en la Universidad de Valladolid; una plaza de «Paleontología» en la Universidad de Granada y otra de «Química Orgánica» en la Universidad de Zaragoza.

Se incluye una plaza de «Química Técnica» en la Universidad de Granada y una plaza de «Física Teórica», en la Universidad Complutense.

Se eliminan dos vacantes anunciadas en la Universidad Complutense, una de «Electricidad y Magnetismo» y otra de «Ingeniería Química».

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Teoría Matemática del Seguro». Se incluye una plaza en la Universidad de Bilbao.

Facultad de Derecho

«Derecho Procesal». No debe figurar Salamanca, una plaza.
«Economía Política y Hacienda Pública». No debe figurar Valladolid, una plaza.

«Derecho Administrativo». Las plazas anunciadas en la Universidad de Sevilla es una y no dos.

«Derecho Romano». Se elimina una plaza de Valladolid.

Facultad de Farmacia

No debe figurar «Análisis Químico Aplicado», Barcelona, una plaza.

Se elimina una plaza de la Universidad de Santiago denominada «Análisis Químico Aplicado».

La plaza anunciada en el anexo I como «Bromatología y Toxicología» se denomina, en realidad, «Análisis Químico Aplicado y Bromatología y Toxicología».

Facultad de Filosofía y Letras

Se incluye una plaza de «Introducción a la Filosofía», en la Universidad de Zaragoza.

Facultad de Medicina

«Terapéutica Física». Se elimina una vacante de Valladolid.
«Anatomía Descriptiva y Topográfica». Se elimina una vacante de Valencia.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

No debe figurar Grupo VIII «Electrotecnia General y Agrícola», Madrid, una plaza.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Se elimina una vacante de «Electrotecnia y Luminocencia» (Laboratorio) de la Universidad Politécnica de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

No debe figurar una vacante en Grupo XVIII «Equipo y Servicios».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XV «Química I». Se incluye una plaza en Sevilla.

21150

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del Grupo XX, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XX, «Microbiología Agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y el único excluido por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don José Miguel Barea Navarro, D. N. I. 23.575.040.
Don Ezequiel Cabrera Ordóñez, D. N. I. 42.660.896.
Don Jaime Conde Zurita, D. N. I. 27.747.179.
Don Francisco Dubón Pérez, D. N. I. 19.666.476.
Don Alonso Rodríguez Navarro, D. N. I. 19.626.434.
Don Luis Antonio Roig Picazo, D. N. I. 19.386.402.
Don Tomás Andrés Ruiz Argüeso, D. N. I. 9.625.516.
Don Francisco Ruiz Berraquero, D. N. I. 21.122.794.
Don Rafael Vila Aguilar, D. N. I. 19.651.857.

Excluido

Don Pedro Romero Raya, D. N. I. 23.559.940. La hoja de servicios que presenta es una fotocopia y está sin compulsar.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considera como definitiva esta relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21151

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XXII, «Economía y Organización», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 14 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XXII, «Economía y Organización», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Fernando Aguirre e Iraola (D. N. I. 12.729).
D. Guillermo García Pérez (D. N. I. 3.040.420).
D. Camilo Leblón Fernández (D. N. I. 27.586.080).
D. Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 106.799).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de septiembre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21152

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 14 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria: